



OFICIO N° 92559  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.131°/372

VALPARAÍSO, 21 de enero de 2025

La Diputada señora LORENA FRIES MONLEÓN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° A de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara la factibilidad de reparar las luminarias y realizar las mantenciones requeridas en las estaciones de metro Pedreros y Rodrigo de Araya de la línea 5, de acuerdo a las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE  
TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EC5A4239C44F0FAA



REF.: Solicita información sobre materia que se indica

17 de enero de 2025

Para: GUILLERMO MUÑOZ SENDA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.

De: LORENA FRIES MONLEÓN  
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

En virtud de las facultades conferidas en los artículos N° 9 de la Ley N° 18.918 y N° 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados solicito a usted tenga a bien informar sobre la situación en que se encuentran las luminarias pertenecientes a Metro S.A. en el eje Vicuña Mackenna, especialmente entre las estaciones Pedreros y Rodrigo de Araya de la línea 5.

De acuerdo a lo señalado por las comunidades de Villa Santa Elena, pasada la estación Pedreros, hay un alto grado de abandono, poca iluminación y falta de mantenimiento de focos que están bajo la línea de metro, provocando problemas de inseguridad a los vecinos y vecinas que utilizan dicha estación. Además los vecinos de la comunidad Vicuña Mackenna Sur denuncian falta de aseo en los espacios laterales a los pilares que sostienen las vías, con la consiguiente acumulación de basura e insalubridad.

Por lo anterior, solicito a usted disponer las medidas que permitan mejorar las situaciones antes descritas y contribuir con mejorar la calidad de vida de los residentes del sector.

Agradeciendo de antemano su colaboración, se despide cordialmente

Lorena Fries Monleón  
H. Diputada de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LORENA FRIES M.

